

Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 27 de Junio del año 2000, en la Presidencia Municipal bajo el siguiente Orden del Día

- 1.- Apertura.
- 2.- Pase lista.
- 3.- Declaración del Quórum legal.
- 4.- Aprobación del Orden del día.
- 5.- Registro a Asuntos Generales.
- 6.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 7.- Asuntos Específicos:

- a) Lectura y aprobación del coste de caja de Tesorería Impal. del mes de mayo.
- b) Aprobación de traspasos al presupuesto de egresos, año fiscal 2000.
- c) Autorización para la realización del Proyecto Ejecutivo de agua potable de Camotepec, Zac., Pue.
- d) Autorización para la realización del Proyecto Ejecutivo del camino Yehuata Tetelancayo, Zac., Pue.
- e) Autorización para la reapertura del camino San Miguel Tenango - Atenco-Yehuata.
- f) Aprobación de la declaratoria de Zona Típica Monumental a una parte de la Cd. de Zacatlán, Pue.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura.

Se inicia la sesión siendo las 20 h con 45 min y procediéndose a pasar lista y notándose la ausencia del Regidor de Ecología, Rodolfo Cárdenas Mieres. Siguiendo con el orden del día, se aprueba el mismo y se registran los C.E. Regidores Beatriz E. Seratin Sánchez, Baudelo Pérez Juárez y el Presidente Municipal Constitucional, José Luis Márquez.

Martínez, para participas en Asuntos Generales. En seguida se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, aprobándose en lo general y en lo particular. Se pasa a Asuntos Específicos, tratándose el primer inciso, quedando de la siguiente manera.

Origen	\$
100 Impuestos	376 254.99
200 Derechos	80 201.20
300 Productos	81 015.15
400 Aprovechamientos	8 338.82
500 Participaciones	1 590 903.26
600 Extraordinarios	3 661.30
Ramo 33	5 624 954.26
Saldo anterior	5 693 973.78
Total	13 459 302.76

Aplicación	\$
1000 Servicios Personales	813 606.94
2000 Mats. y Suministros	426 597.54
3000 Servs. Generales	521 305.43
4000 Transferencias	429 227.14
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	105 996.34
6000 Obras Públicas	167 071.51
9000 Deuda Pública	421.45
Ramo 33	3 237 281.54
Total	5 701 507.89
Saldo	7 761 029.85

El que es aprobado por el H. Cabildo Municipal. Se continúa con el orden del día y se aborda el inciso b), en el que se solicita la aprobación del H. Cabildo para realizar el traspaso de \$ 530,000.00 en el Presupuesto de egresos, quedando de la siguiente manera:

De Partida	Importe	a Partida	Importe
2201	15,000.00	2701	5,000.00
2201	100,000.00	2802	10,000.00
3301		3202	30,000.00

3404	50 000.00	3302	150 000.00
3510	30 000.00	3407	50 000.00
3801	100 000.00	3505	50 000.00
4108	25 000.00	4151	100 000.00
4152	25 000.00	4153	100 000.00
4301	150 000.00		
5301	5 000.00	5501	5 000.00
6115	20 000.00	6119	20 000.00
6109	10 000.00	9101	10 000.00

El que se aprueba por unanimidad. Se pasa al siguiente inciso en el que hace uso de la palabra el Presidente Municipal, José Luis Márquez Martínez, para dar una explicación de las condiciones en que viven, aproximadamente, 3000 familias; después de escuchar atentamente se autoriza la realización del proyecto ejecutivo de agua potable, en la comunidad de Camotepac, perteneciente a este Municipio. Se pasa al inciso d) del orden del día, continuando en el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional para dar a conocer que entre las comunidades de Jehuala y Tetelancun, no existe una vía terrestre que las comunique, que los habitantes de Tetelancun, que rodean por Aguixtla, Chiquahuapan para llegar a esta, Zacatlán, cabecera del municipio a la que pertenecen; de ahí la necesidad de abrir un camino que haga más corto el recorrido. El H. Cabildo autoriza la realización del proyecto ejecutivo del camino entre esas comunidades. Se pasa al inciso e) y el Presidente Municipal Constitucional da a conocer que el camino San Miguel Terrango - Atento Jehuala, recién había sido concluido cuando la onda tropical número 11, azotó a la región destruyéndolo, por lo que es



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATLÁN, PUE.
SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATLÁN, PUE.
SECRETARÍA

necesario realizar obras para su reapertura a pesar de los gastos recién hechos; lo que es aprobado por el pleno del H. Cabildo. Se sigue con el orden del día y se pasa al último inciso en el que también participa José Luis Márquez Martínez, Presidente Municipal Constitucional, para dar a conocer el proyecto para declarar como Zona Típica Monumental a una parte de la ciudad de Zacatlán, Pue., en el que como beneficios se obtendría la conservación de construcciones coloniales un ordenamiento en el tipo de nuevas construcciones para que no choquen con el entorno, entre otros; al solicitar la aprobación para poner en marcha este proyecto, el pleno del H. Cabildo se manifiesta a su favor, autorizándolo. Se pasa a asuntos generales haciendo uso de la palabra la Regidora Benitoz Esquivel para manifestar la necesidad de realizar una fumigación en el Mercado Municipal "Revolución" y se continúan periódicamente; después de escuchar otros comentarios al respecto, el Presidente Municipal Constitucional, José Luis Márquez Martínez, da instrucciones para que sea la misma Regidora quien solicite un diagnóstico y presupuesto y también realice gestiones ante la S. B. A. para sancionar a los comerciantes del Mercado que tiren basura en el drenaje y no cumplan con el lineamiento sanitario. Hace uso de la palabra el Regidor Baudelio Pérez para manifestar que se practique una campaña para separar y poder reducir la basura que se recoge de los domicilios y otra más para incentivar a los vecinos y barrar el frente de sus casas. El Presidente Municipal Constitucional da ins-

instrucciones a la Regidora de Educación para que en el COMISE se estudie y realice la posibilidad de reducir la basura que se recolecta diariamente. El Regidor continúa en el uso de la palabra para solicitar que las pendientes del camino a San Miguel Tenango se aminoren o suavicen. En este momento la Regidora invita Auto-palabra para solicitar que la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología realicen algún estudio para aminorar la velocidad de autos que circulan por el libramiento y el Colegio de Bachilleres; el Presidente Municipal Constitucional le contesta que próximamente se colocarán vibradores en puntos estratégicos de esa vía de comunicación. Toca el turno al Presidente Municipal para solicitar la aprobación de las obras que se pagan con los intereses generados por los Recursos del Ramo 33 de 1999, en cuentas bancarias del H. Ayuntamiento, ya que esos intereses se consideran como ingresos del municipio y se deben aplicar en obras o acciones, esas obras realizadas son:

- Maguixtla - ampliación del Sistema de agua potable. Monto 136,707.00 del Fondo FISM.
- Zacatlán - dotación de uniformes y accesorios a Seguridad Pública. Monto 49,479.00 del fondo FISM.
- Zacatlán - dotación de uniformes y accesorios a Sag. Pública. Monto 35,501.00 del fondo FORTAMUN.
- Las Lajas, 2ª Sección - complemento de reforzamiento de agua potable. Monto 13,365.00 del fondo FORTAMUN.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATLÁN, PUE.
SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATLÁN, PUE.
SECRETARÍA

Zacatlán - Equipamiento de CORDED 2, Chignahuapan. Monto: 18,013.00 del fondo FORTAMUN. El H. Cabildo aprueba esas obras. También solicita la aprobación para que la obra con número de la Secretaría de Finanzas 7884 y número de oficio - - - DDR-AS-3043 denominada "Construcción del Colector Emisor Sanitario, de la Comunidad de Jicolapa", con un monto aprobado de 632,545.00, tenga un cambio en el trazo, esto a consecuencia de las lluvias del mes de octubre de 1999, y continuar con el proceso constructivo, cambio que es aprobado. Así mismo solicita el cambio de modalidad de obras del Ramo 33. Manifiesta que el H. Ayuntamiento cuenta con un Departamento de Desarrollo Social integrado por personal capacitado y con experiencia: 2 ingenieros civiles, 2 arquitectos; posee maquinaria: 2 camiones de volteo, 1 motocombinadora y 1 cargador. Si se autoriza el cambio de modalidad epistolar, se autoriza el cambio de modalidad epistolar un ahorro presupuestal y un consecuente una ampliación de metas. Después de escuchar algunos comentarios, el H. Cabildo autoriza dicho cambio de modalidad. También manifiesta que existe un adeudo a la Sra. de Finanzas del Estado, por un crédito concedido al Ayuntamiento de Zacatlán, Pue., con fecha 15 de abril de 1999 y 17 de julio de 1999 por concepto de equipamiento por un monto de \$2,414,286.00; en ese año de 1999 se pretendían amortizar 700,000.00. Este expediente se acepta y autoriza con número de obra y oficio de asignación, pero se solicita a la Secretaría de Finanzas su cancelación para realizar su total en el año 2000, con el fin de cumplir con lo programado en aquel año. El H. Cabildo acepta su ratificación y así poder continuar con los trámites administrativos correspondientes. El Regidor Enri-

que González Álvarez, solicita participar en asuntos generales para proponer la construcción de un edificio funcional y apropiado para el CERESD, agregando el comentario de aprovechar el espacio que ahora ocupa. José Luis Márquez Martínez, Presidente Municipal Constitucional, da a conocer que ya existe el proyecto para la construcción de un CERESD Regional en la Cd. de Chignahuapan y que probablemente esto se inicie el próximo año. Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las 22h con 40 min.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATLÁN, PUE.
SECRETARÍA

Don Fe.
Ero. Gral. H. Ayto.
F. ROSA



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATLÁN, PUE.
SECRETARÍA